obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 6 de junio de 2003.—Jaime Roca Pinadella. Secretario del Consejo de Administración —30 635

INMOBILIARIA ROCU, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle del General Moscardó número 6, de Madrid, el próximo día 30 de junio de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2.002. Acuerdo sobre aplicación de resultados. Acuerdo sobre aprobación, en su caso, de la gestión del Conseio de Administración.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

La documentación a que se refiere la Ley de Sociedades Anónimas se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio social pudiendo solicitar su envío gratuito.

Madrid, 11 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Félix Jiménez Garcia.—30.614.

INMUEBLES Y ALQUILERES BASTITURRI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2003 a las doce horas y si procediera, en segunda convocatoria a la misma hora del 29 de junio de 2003, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (memoria, balance y cuenta de resultados), del ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los administradores.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Vitoria, 10 de junio de 2003.—Doña Laura Quintana, Secretario del Consejo de Administración.—30.515.

INRUTA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el dia 29 de junio de 2003, a las 11 horas, en primera convocatoria, o, al siguiente día 30 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediere, para deliberar y tomar acuerdos respecto los siguientes puntos

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, propuesta de aplicación de Resultados del ejercicio 2002 y censura de la gestión social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta

Conforme dispone el Artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Girona, 26 de mayo de 2003.—El Administrador D. Jorge Rubau Comalada.—30.599.

INSTALACIONES DEPORTIVAS LOS CILINDROS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social, sito en Cañada de San José, s/n, km. 34,8 de la N-331 en Montemayor (Córdoba), a las veintiuna horas treinta minutos del día 26 de junio de 2003 en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar en segunda convocatoria el día 27 de junio de 2003 con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Montemayor, 2 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Justo Roldán Crespo.—28.985.

INSTITUTO DE REHABILITACIÓN MÉDICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la sede social de la compañía, calle Cea Bermúdez, número 66 de Madrid, el día 30 de junio de 2003 a las once horas en primera convocatoria, y el día 1 de julio de 2003 a las doce horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y también de la gestión del órgano de administración del ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la variación del capital social y modificación del correspondiente artículo estatutario, de acuerdo con la siguiente propuesta:

- a) Reducción del capital social a cero, con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas acumuladas superiores al capital social.
- b) Aumento del capital social en 240.000 euros, mediante la emisión, al tipo de la par, de 2.400 acciones nominativas, de 100 euros de valor nominal cada una, a desembolsar integramente en el momento de la suscripción, mediante aportación dineraria.
- c) Reducción del capital social a cero, con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas indicadas.
- d) Aumento del capital social en 250.000 euros, mediante la emisión, al tipo de la par, de 2.500 acciones nominativas, de 100 euros de valor nominal cada una, a desembolsar integramente en el momento de la suscripción, mediante aportación dineraria.

Cuarto.—Designación del Consejero que ha de proceder a la elevación a público, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten y que así lo exijan.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y, en su defecto nombramiento de interventores para la firma de la misma.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta así como el informe de los Auditores de Cuentas y a obtener una copia integra, inmediata y gratuita de los mismos.

Madrid, 10 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Núñez Pérez.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Pellicer López.—30.512.

INSTITUTO VALENCIANO DE LA EXPORTACIÓN, IVEX, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la entidad, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en Valencia, en el domicilio social, sito en plaza de América 2, 7.ª planta, el día 30 de junio de 2003, a las diecisiete horas treinta minutos en primera convocatoria, y en segunda al siguiente día en el mismo lugar y hora, con el objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente y acuerdos en su caso.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación de resultados del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el Ejercicio de 2002.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del Acta de la reunión.

Sin perjuicio del envío gratuito a todos los señores accionistas, se encuentran a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores.

Valencia a, 10 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Fernando V. Castelló Boronat.—30.429.

INTERDIANA, S. L.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general que tendrá lugar en el domicilio social sito en Riudellots de la Creu, Crta. de Girona a Banyoles Km. 7,9, el día 28 de junio próximo, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2002.

Todos los documentos que han de ser sometidos a examen y a aprobación de la Junta General podrán ser examinados desde esta fecha por los señores accionistas, en el domicilio social de la entidad, pudiendo solicitar copias de los mismos, que les serán facilitadas de forma inmediata y gratuita.

Riudellots de la Creu, 6 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Roc Lleixa Castellsagues.—30.648.